



**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE**

**ACTA N° 014_oct_2025
SESION ORDINARIA**

08/10/2025

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, Octubre 6 de 2025.

Circular No.014/2025.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 8 de octubre de 2025, a la **hora 08:30** con 15 minutos de tolerancia, en sala “Francisco Mesa” de este Municipio, , sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar el acta 013_oct_2025, de fecha 1º de octubre de 2025.
- 2) Fundación Bienestar. Solicitan declaración de interés municipal del Torneo de Golf a realizarse el día 6 de diciembre en Cantegril Country Club, uso del logo institucional y apoyo con difusión del evento.
- 3) Teresita Marzano. Solicitud uso de sala Benito Stern, para el día 16 de diciembre para actividad conmemorativa del 86º aniversario del hundimiento del Graff Spee, a las 20.00 horas.
- 4) Teletón. Solicitud autorización para que el día 1º de noviembre, en la Rambla de Punta del Este, puedan realizar la difusión del evento Teletón que se llevará a cabo los días 7 y 8 de noviembre.
- 5) Alejandro Goñi, en representación de Suevia, solicita la posibilidad de mantener el sistema de iluminación utilizado en actividades de Parada 1 y 2 de la Brava, de forma permanente.
- 6) Liceo de Punta del Este. Consulta sobre disponibilidad de préstamo de transporte para salida didáctico-recreativa los días 20 y 22 de octubre, de 9.00 a 17.00 horas con destino al MACA.
- 7) Rotary Maldonado Este. Solicitud apoyo varios con motivo de realizarse la “5º Caminata Familiar e Inclusiva” por el día Mundial de la Erradicación de la Poliomielitis, a realizarse el 10 de noviembre a partir de 10.30 horas.
- 8) Centro Siempre. Solicitud uso de Teatro de Verano Margarita Xirgú, el día 28 de noviembre de 10.00 a 14.00 horas para festejo de cierre de curso del Centro.
- 9) Universidad de Montevideo. Solicitud apoyo del Municipio para la difusión del evento “UM Conects” que se llevará a cabo el 8 de enero de 2026, en instalaciones de The Grand Hotel.
- 10) Cecilia Alonza, en representación de la Facultad de derecho de la Universidad de la república, solicita autorización para uso de sala del Municipio, el día 17 de octubre, de 13.00 a 14.15 horas, con motivo del agasajo a expositores del “XVI Congreso latinoamericano de la Niñez, Adolescencia y Familia” que se desarrollará en sede del CURE Maldonado-Punta del este, los días 17 y 18 de octubre.
- 11) Marias Mercedes Gallardo, Directora y Fundadora de “Al Pie de la Letra, solicita colaboración con ocho vouchers para restaurante, para ser usados los días 10 y 11 de octubre.
- 12) Expte. 2025-88-01-04354. Los gestionantes solicitan mantener los horarios de recolección de residuos durante la temporada.

- 13) Expte. 2025-88-01-10465. Se envía invitación para que artesanos de la feria artesanal de Punta del Este, participen del evento "Expocarga 2025" a realizarse del 3 al 6 de diciembre de 2025.
- 14) Expte. 2025-88-01-14331. Tomar conocimiento de eventos a realizarse los días 18 y 25 de octubre en Parador l'Marangatú.
- 15) Expte. 2025-88-01-16204. Hogares Beraca solicitan traslado para 44 pasajeros, el día 12 de octubre, desde Maldonado hasta Villa García (Ruta 8 Km. 21 y ½).
- 16) Expte. 2025-88-01-06563. Estado de equipos de aire acondicionado del Edificio Santos Dumont.
- 17) Expte. 2025-88-01-16419., Autorizar uso de la Glorieta del Puerto de Punta del Este, para filmación de videoclip el día 12 de octubre, de 13.00 a 18.00 horas, siendo necesario además proveer el lugar de energía eléctrica.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES



Javier Carballal

Alcalde

Municipio de Punta del Este

Acta 014_oct_2025: En la ciudad de Punta del Este, el día 8 de octubre de 2025, siendo las 08:30 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 014_oct_2025 del Municipio de Punta del Este, en sala Francisco Mesa, sito en Av. Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, concejales titulares: Rodrigo Arango, María Antía y Martín Laventure, y concejales suplentes: Julio Pérez, José Luis Gordillo, María Sara Baroffio, José Costa y María del Huerto Casañas.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobar el acta 013_set_2025, de fecha 1º de octubre de 2025.

Moción: Se aprueba el acta 013_oct_2025 de fecha 1º de octubre de 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos (Unanimidad)**

2) Fundación Bienestar. Solicitan declaración de interés municipal del Torneo de Golf a realizarse el día 6 de diciembre en Cantegril Country Club, uso del logo institucional y apoyo con difusión del evento.

Moción: Declarar de interés municipal el Torneo de Golf a realizarse con fines benéficos en instalaciones de la Sede de Golf del Cantegril Country Club a realizarse el día 6 de diciembre. Se autoriza el uso del logo institucional y se realizará difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

3) Teresita Marzano. Solicita uso de sala Benito Stern, para el día 16 de diciembre para actividad conmemorativa del 86º aniversario del hundimiento del Graff Spee, a las 20.00 horas.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern, el día 16 de diciembre, a partir de las 20.00 horas, para el lanzamiento del proyecto "Aguila del Graff Spee" La colaboración y donación del Municipio equivale a la suma de \$ 27.648 (pesos uruguayos veintisiete mil seiscientos cuarenta y ocho). Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

4) Teletón. Solicita autorización para que el día 1º de noviembre, en la Rambla de Punta del Este, puedan realizar la difusión del evento Teletón que se llevará a cabo los días 7 y 8 de noviembre.

Moción: Se autoriza la realización de la actividad de difusión organizada por Teletón, el día 1º de noviembre en la Rambla de Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

5) Alejandro Goñi, en representación de Suevia, solicita la posibilidad de mantener el sistema de iluminación utilizado en actividades de Parada 1 y 2 de la Brava, de forma permanente.

Moción: El Concejo estima que es necesario que el espacio ubicado en los estacionamientos de Parada 1 y 2 de Playa Brava, sean iluminados de forma permanente, tal como es solicitado por el representante de Administración Suevia. Pase a Dirección de Electromecánica y al Sr. Intendente Departamental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) Liceo de Punta del Este. Consulta sobre disponibilidad de préstamo de transporte para salida didáctico-recreativa los días 20 y 22 de octubre, de 9.00 a 17.00 horas con destino al MACA.

Moción: El Municipio no cuenta con disponibilidad para acceder a lo solicitado por el Liceo de Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

7) Rotary Maldonado Este. Solicitud apoyo varios con motivo de realizarse la “5º Caminata Familiar e Inclusiva” por el día Mundial de la Erradicación de la Poliomielitis, a realizarse el 10 de noviembre a partir de 10.30 horas.

Moción: El Municipio autoriza el uso del espacio solicitado en Plaza Artigas, para la actividad a realizarse el día 10 de noviembre, a partir de las 10.30 horas, con motivo de llevarse a cabo la “5º Caminata Familiar e Inclusiva” en el marco del Día Mundial de la Erradicación de la Poliomielitis. La Colaboración y donación del Municipio por el uso del espacio equivale a \$ 13.824 (pesos uruguayos trece mil ochocientos venticuatro). Asimismo, se autoriza la promoción del evento en los días previos a realizarse, se coordinará la presencia de un profesor de educación física, se iluminará “La Mano” y la torre del Municipio de color rojo y amarillo. Se proveerá rollos de cinta para delimitar zona en Plaza Artigas y diplomas para ser entregados a los participantes. Se autoriza el uso del logo institucional y se realizará difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

8) Centro Siempre. Solicitud uso de Teatro de Verano Margarita Xirgú, el día 28 de noviembre de 10.00 a 14.00 horas para festejo de cierre de curso del Centro.

Moción: Se autoriza el uso del Teatro de Verano Margarita Xirgú, para el festejo del cierre de cursos del Centro Siempre, el día 28 de noviembre, de 10.00 a 14.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

9) Universidad de Montevideo. Solicitud apoyo del Municipio para la difusión del evento “UM Connects” que se llevará a cabo el 8 de enero de 2026, en instalaciones de The Grand Hotel.

Moción: El Municipio realizará difusión de “UM Connects” a realizarse en The Grand Hotel, el día 8 de enero de 2026. se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

10) Cecilia Alonza, en representación de la Facultad de derecho de la Universidad de la república, solicita autorización para uso de sala del Municipio, el día 17 de octubre, de 13.00 a 14.15 horas, con motivo del agasajo a expositores del “XVI Congreso latinoamericano de la Niñez, Adolescencia y Familia” que se desarrollará en sede del CURE Maldonado-Punta del este, los días 17 y 18 de octubre.

Se autoriza el uso de sala benito Stern, el día 17 de octubre, de 13.00 a 14.30 horas, para la recepción a expositores que organiza la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, con motivo de realizarse el “XVI Congreso Latinoamericano de la Niñez, Adolescencia y Familia”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

11) Marias Mercedes Gallardo, Directora y Fundadora de “Al Pie de la Letra, solicita colaboración con ocho vouchers para restaurante, para ser usados los días 10 y 11 de octubre.

Moción: Se aprueba la colaboración con vouchers para restaurante, en el caso de existir disponibilidad para lo solicitado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

12) Expte. 2025-88-01-04354. Los gestionantes solicitan mantener los horarios de recolección de residuos durante la temporada.

Moción: El Municipio apoya la propuesta presentada por los gestionantes en el Expte. 2025-88-01-04354. Pase al Departamento de Gestión Ambiental para su consideración. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

13) Expte. 2025-88-01-10465. Se envía invitación para que artesanos de la feria artesanal de Punta del Este, participen del evento “Expocarga 2025” a realizarse del 3 al 6 de diciembre de 2025.

Moción: Realizar la consulta a través de la oficina de Plaza Artigas y delegados de artesanos, sobre el interés de los artesanos para participar en el evento Expocarga 2025 a realizarse del 3 al 6 de diciembre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

14) Expte. 2025-88-01-14331. Tomar conocimiento de eventos a realizarse los días 18 y 25 de octubre en Parador l’Marangatú.

Moción: Se toma conocimiento de los eventos a realizarse en Parador l’Marangatú los días 18 y 25 de octubre. Pase a Dirección de Higiene y Bromatología. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

15) Expte. 2025-88-01-16204. Hogares Beraca solicitan traslado para 44 pasajeros, el día 12 de octubre, desde Maldonado hasta Villa García (Ruta 8 Km. 21 y ½).

Moción: El Municipio no cuenta con disponibilidad para acceder a la solicitud presentada en el Expediente 2025-88-01-16204, para colaborar con un ómnibus para el traslado de jóvenes desde Maldonado a Villa García. Notificar al gestionante. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 09.06 horas se retira la Concejal Casañas.

16) Expte. 2025-88-01-06563. Estado de equipos de aire acondicionado del Edificio Santos Dumont.

Moción: Notificar nuevamente a la administración del Edificio Santos Dumont. Delimitar la zona con cinta por el peligro de caída de algún equipo de aire acondicionado. Pase a la Dirección de Jurídica de la Intendencia departamental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

17) Expte. 2025-88-01-16419., Autorizar uso de la Glorieta del Puerto de Punta del Este, para filmación de videoclip el día 12 de octubre, de 13.00 a 18.00 horas, siendo necesario además proveer el lugar de energía eléctrica.

Moción: El Municipio comparte lo manifestado por el Departamento de Cultura en la actuación N.º 2 del Expediente 2025-88-01-16419. Enviar oficio a la Dirección de Hidrografía solicitando autorización e informando de la actividad. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

El Sr. Alcalde realizó una mención especial a la Fiesta del Chivito, mencionando los Concejales que fue un evento sumamente exitoso, sugiriendo que, para las próximas ediciones, se evalúe la posibilidad de establecer una fecha que no coincida con el Fin de Semana del Patrimonio, a fin de evitar la superposición de actividades. Se subraya además, el importante movimiento comercial generado en los establecimientos cercanos al evento, los cuales registraron un notable incremento en sus ventas. Si bien se cursaron

invitaciones a diversos restaurantes —algunos de los cuales decidieron no participar—, se contó con la presencia de diez establecimientos gastronómicos, así como de la Escuela de Alta Gastronomía “Pedro Figari”, los cuales también reportaron buenos niveles de ventas. El Sr. Alcalde concluyó que lo importante es que se generó una gran movida en Avenida Gorlero, a través de la cual los comerciantes, tal como ellos mismos manifestaron, trabajaron como si se tratara de un fin de semana del mes de febrero. Se destacó también que la afluencia de público superó las expectativas, por lo que el espacio resultó limitado. Se valoró especialmente la participación de pequeños emprendedores, quienes asumieron el riesgo de participar en un evento a pesar de la incertidumbre respecto a las ventas. Se señala que el espacio resultó limitado ante la masiva concurrencia de público, lo cual representa un indicador a considerar para próximas ediciones. Se destaca el trabajo del Sr. Luis Barragán del departamento de Turismo de la Intendencia Departamental, de Juan Pablo Clavería, de los funcionarios del Municipio y la cuadrilla. También se valoró la presencia de los Concejales Rodrigo Arango, María Antía, Rolando Rozenblum, María Sara Baroffio y Julio Pérez, quienes se hicieron presentes en el evento. El Señor Alcalde informa que fue necesario cubrir el gasto correspondiente al servicio de audio e iluminación, por un monto de \$U 32.000, debido a que el presupuesto asignado por el Departamento de Turismo resultó insuficiente, como consecuencia de algunos gastos extraordinarios que no estaban previstos.

Moción: Aprobar el gasto de \$ 32.000 (pesos uruguayos treinta y dos mil) para el gasto de audio y luces necesarios para el desarrollo de actividades en el “Festival del Chivito”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Se destaca la participación del grupo de baile de la ciudad de Aiguá, del espectáculo “Siente el Tango”, de los DJ's y del grupo musical “La Cocoa”, quienes formaron parte de la propuesta artística del evento. Asimismo, se informa que durante el fin de semana del Día del Patrimonio se registró una importante concurrencia de público al Municipio, estimándose una asistencia aproximada de 500 personas entre ambos días. Agrega que el día sábado 4 de octubre, estuvo cubriendo el horario la Sra. Ana laura Correa, y el domingo 5 de octubre lo hizo el Sr. Fabián De Lima, a quien el Alcalde solicitó, la preparación de una selección de libros para ser ofrecidos como obsequio a los visitantes, iniciativa que resultó muy bien recibida y fue valorada como un éxito. También agregó que la creciente participación y acompañamiento de la ciudadanía refleja la confianza que el Municipio continúa generando en la comunidad.

Posteriormente, el Alcalde hace referencia a que se recibió una carta del Plenario de Municipios del Uruguay, firmada por su Presidente y Vicepresidente, dirigida al Ec. Rodrigo Arim, Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a efectos de solicitar que en el marco de la ejecución de los fondos (FIGM) para el año 2025, se contemple la posibilidad de ampliar los plazos previstos para la realización de proyectos, debido al cambio de gobierno departamental y municipal, que repercuten en la operativa. Se informa que, según Memorando N.º 16363-2025-5, la solicitud realizada por la colocación de boyas está siendo coordinada entre el Supervisor de la Unidad

de Seguridad de Playas, el Sr. Marcelo Simoncelli, y uno de los integrantes de los Nadadores de Aguas Frías, Sr. Eduardo Ayala.

El Sr. Alcalde informa que se recibió una solicitud de la Asociación de Discapacidad Motriz (ADIMO) para el día 2 de octubre pero al llegar fuera de fecha no pudo incluirse en la sesión. Se notifica para que conste en actas. El Concejal Martín Laventure acota que asistió al evento y siempre es movilizador ver este tipo de actividades y recuerda que cuando se inició la organización, el Municipio les prestó ayuda con el tema de la personería jurídica.

El Sr. Alcalde informa sobre la carta recibida de parte de la empresa "Taxis Oasis", en la cual agradecen la reunión mantenida el día jueves 2 de octubre, donde se plantearon diversas solicitudes. La empresa indica que actualmente cuentan con siete móviles y seis espacios de estacionamiento. Sin embargo, informan que el Edificio Torre de las Américas les retiró uno de esos lugares, argumentando que, por estar ubicado frente al edificio, no correspondía su uso al servicio de taxis. Ante esta situación, se realizó la gestión correspondiente ante el Departamento de Movilidad, solicitando además a los taxistas que no abandonen la parada, ya que en la actualidad están utilizando cinco lugares de los asignados. Debido a las solicitudes presentadas por la empresa, el Municipio procedió a pintar la señalización de "No Estacionar" en la zona correspondiente, a fin de reforzar el uso exclusivo por parte del servicio de taxis, la cuadrilla trabajó en la reparación en la rampa de acceso y se colocó un banco destinado a brindar mayor comodidad a los usuarios que esperan por un móvil en la parada.

Por otro lado, se da lectura a una carta recibida de la Sra. Claudia Verónica Díaz, Líder 2025 del 4º Congreso Internacional de Mujeres de Negocios, el cual se llevará a cabo el domingo 19 de octubre, de 10:00 a 15:00 horas, en el Parque Hotel Jean Clevers – Punta del Este, en el marco del Día Internacional del Cáncer de Mama. El evento está declarado de Interés Departamental por la Junta Departamental de Maldonado y el objetivo del congreso es promover el liderazgo femenino, el bienestar y los negocios con propósito, convocando a mujeres de todo el país y la región. Para el mismo, solicitan el apoyo del Municipio en materia de hospedaje y traslado, la declaración del evento como de Interés Municipal y la notificación formal de apoyo con el fin de incluirla en la comunicación y difusión del Congreso. Se aprueba por unanimidad la Declaración de Interés Municipal y el uso del logo del Municipio.

El Alcalde informa sobre el pedido de préstamo del Municipio para las próximas Elecciones de Autoridades de la Universidad de la República que se llevarán a cabo el día 12 de noviembre. Se instalarían 5 Comisiones Receptoras de Votos y el horario sería de 7:00 a 22:00 horas.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern y sala 3, para el funcionamiento de 5 (cinco) comisiones receptoras de votos, el día 12 de noviembre. De 07.00 a 22.00 horas, con motivo de realizarse las elecciones de autoridades de la Universidad de la República. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Por otro lado, se informa respecto a la invitación recibida del Colegio Punta del Este – Mamboretá, para la 4º Celebración del Día de la Tradición que se realizará el 10 de octubre de 14:00 a 17:00 horas frente al Colegio.

El día sábado 18 de octubre se llevará a cabo el evento de Cierre de Temporada de Ballenas. Para el mismo solicitan la posibilidad de contar con agua, café, copas de vino y mesas.

Moción: Se aprueba la solicitud de café, agua, préstamo de copas y mesas, para el Cierre de temporada de la Ballena Franca Austral, a desarrollarse el día 18 de octubre, a partir de 15.30 horas en salas Benito Stern y Umberto Pereira de este Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde da lectura a la carta enviada a la Municipalidad de Villa Yacanto y Calamuchita, en la que se hace referencia al contacto establecido por el Sr. Guillermo Ojeda, quien manifestó su interés en generar vínculos de relacionamiento entre ambas comunidades. A continuación, el Concejal Laventure manifiesta que, para avanzar formalmente en esta iniciativa, es necesario que el Municipio remita una comunicación oficial dirigida al Sr. Ojeda, expresando la voluntad institucional de establecer dicho contacto. Luego se espera que la otra parte emita una respuesta en el mismo tenor, dando inicio a dicho intercambio institucional.

Moción: Enviar carta a la Municipalidad de Villa Yacanto para reestablecer el contacto y generar vínculos de relacionamiento entre ambas comunidades. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Por otro lado, la Corporación Gastronómica de Punta del Este anuncia una nueva edición del Festival Gastronómico “Aromas y Sabores 2025”, encuentro que celebra la gastronomía y promueve el intercambio entre profesionales, estudiantes y amantes de la cocina. El evento se llevará a cabo los días martes 21 y miércoles 22 de octubre, de 12:00 a 18:00 horas, en The Grand Center de Punta del Este. Se contará con la presencia de reconocidos referentes del rubro gastronómico, quienes compartirán su talento, conocimiento y pasión por la cocina. Las entradas están disponibles en RedTickets.

El Sr. Alcalde informa que el próximo 10 de octubre se conmemora el Día Mundial de la Salud Mental por lo que, según la Circular N.º 00189-2025-4 se solicita se ilumine la torre del Municipio y la escultura “Los Dedos” de color verde.

Moción: Se realizarán las gestiones para iluminar de color verde el monumento “Los Dedos” y la torre del Municipio, con motivo de conmemorarse, el día 10 de octubre, el día mundial de la Salud Mental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde hace referencia a la carta recibida del Consejo de Residentes Españoles en el Uruguay, en la cual se informa que el próximo 22 de octubre vence el plazo establecido por la Ley de Memoria Histórica, que permite a los descendientes hasta la tercera generación (nietos) gestionar la obtención de la ciudadanía española. Por tal motivo, se llevará a cabo una charla informativa. Dado que el Centro Español no cuenta con disponibilidad para realizar la actividad allí, se solicita al Municipio el préstamo de una sala para el día 16 de octubre a las 18:30 horas. En la actividad estará presente el nuevo Cónsul de España y Consejeros.

Moción: Se aprueba el uso de sala Benito Stern, el día 16 de octubre, con motivo de realizarse la charla informativa referente a la Ley de memoria

Histórica, organizada por la Embajada de España. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Se recibió una carta del St. Clare's College solicitando apoyo en la construcción de la vereda pública lindera al predio. Manifiestan que actualmente no cuentan con una senda adecuada, lo que expone a los peatones a la calzada vehicular generando situaciones de peligro.

Moción: Atento a la solicitud recibida por representantes de St. Clare's College, para la construcción de veredas en la zona del colegio, este Concejo considera que la misma debe ser incluída en el proyecto de reparación y construcción de veredas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde informa rápidamente respecto al recorrido realizado días pasados, en el edificio de la Aduana de Punta del Este, junto al Director de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación Prof. Marcel Suárez, donde se pudo constatar el deterioro del edificio. El Alcalde y Concejales intercambian ideas sobre el presupuesto con el que se cuenta para la obra de refacción del edificio. Manifiesta que estuvo presente en la Escuela Nº5 por los festejos del Día Internacional de la Música, en el Festival de Coros "Los Niños le cantan a los Niños", en la Conferencia de Prensa del "Desfile Solidario" en Punta Shopping, que se realizará a beneficio de CEREMA. El Alcalde y los Concejales expresan su opinión respecto a la importancia que significaría, que dicha institución sea incorporada al sistema nacional de salud, considerando que actualmente CEREMA brinda atención en varios departamentos y no exclusivamente en Maldonado. Menciona que participó en la concentración organizada por CIPEMU, en instancia de cumplirse dos años del ataque del grupo terrorista Hamás al Estado de Israel, llevado a cabo en Parada 1 de Playa Brava, en "Los dedos", manifestando que se debe enviar una carta de agradecimiento a Montoya Line por el préstamo de alargues para un correcto funcionamiento de los equipos de audio para su realización.

Moción: Enviar carta de agradecimiento a Montoya Line, por el préstamo de alargues que permitieron el correcto desarrollo del acto conmemoratorio realizado el día 7 de octubre, organizado por CIPEMU. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Continúa el Alcalde e Informa que la cuadrilla del Municipio continúa realizando tareas de mantenimiento en diversos puntos. Continúan con la pintura en Plaza Artigas, realizando podas y reparando la pasarela. Asimismo, el lunes posterior al evento realizado el fin de semana, el equipo se presentó en el Municipio para colaborar con la limpieza y el orden del lugar. Paralelamente, se están desarrollando tareas de mantenimiento, poda y trabajos en la pasarela en la zona de la Parada 34 de Playa Brava. Comunica que el pasado miércoles se llevó a cabo una charla informativa proporcionada por algunos artesanos de Plaza Artigas, dirigida a nuevos artesanos interesados en cómo realizar sus presentaciones.

También estuvo presente en la actividad de la Fundación Tennis de Club del Bosque, que es la que trabaja con los niños de la Escuela Nº 21. Asimismo, menciona que solicitó una reunión con el Intendente Departamental, Sr. Miguel Abella y los responsables de la Fundación Futuro del Este, Sres, Marina Born, Fernando Gallardo y Nadia Carrera, quienes presentaron los objetivos de la

fundación y un ante proyecto de un auditorio en las instalaciones del Edificio Miguez. Informa que dicho proyecto ya cuenta con el respaldo del Sr. Intendente Departamental.

La Concejal aprovecha la oportunidad para plantear el tema de la Fundación Futuro del Este, que le pareció muy interesante, e informa que mantuvo una reunión donde surgió la posibilidad de realizar un proyecto para convertir el Teatro de Verano en un teatro accesible. El Sr. Alcalde propone incluir ese proyecto dentro de los fondos de OPP del año próximo y también informa que ya se abordó este tema con la Arquitecta Laura Wood.

El Sr. Alcalde informa que estuvo reunido, junto a algunos vecinos, con el Departamento de Movilidad respecto a la obra del Edificio Solerio II, que se está desarrollando contiguo al Municipio. El motivo del encuentro fue la instalación de una grúa, prevista para esta semana.

La Concejal Baroffio solicita información acerca del estado de avance del proyecto de reubicación de la biblioteca de la Cárcel de Las Rosas, mencionando que la profesora de Literatura Esther Secco, parte responsable del proyecto, planteó la posibilidad de enviar maderas para la construcción de estanterías. Ante esta consulta, el Alcalde informa que se encuentra a la espera del correo electrónico con el presupuesto correspondiente al módulo de contenedor donde se instalaría la nueva biblioteca, y en el cual se prevé colocar las estanterías.

El Concejal Rodrigo Arango expone sobre el evento de Crossfit que organiza Box Garden, para el cual solicitan autorización para la colocación de gazebos en el estacionamiento de Los Dedos, donde se colocarían puestos de hidratación.

Moción: Se autoriza la instalación de gazebos en el estacionamiento de Parada 1 de Playa Brava, para que se instalen punto de hidratación, para la actividad de "Punta Wod Fest a realizarse los días 17, 18 y 19 de octubre..Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Concejal Laventure informa sobre el cambio de fecha de la presentación "Punta del Este en China – Cooperación, Desarrollo y Proyección Internacional" que se llevará a cabo el lunes 13 de octubre, a las 19:00 horas, en la Sala Benito Stern.

El Alcalde hace mención de las actividades que se llevarán a cabo el día jueves: la primera etapa del Concurso Departamental del Saber "Nuestro Maldonado" en el Centro Cultural Maldonado Nuevo, la presentación del libro "Manifiesto de un Bosque" del Prof. Andrés Echevarría y el Encuentro de Coros en el Cine Teatro Cantegril.

El Concejal Julio Pérez transmite el agradecimiento de la Coordinadora de la Liga de Fomento por la colaboración del Municipio, a través del envío de la cuadrilla, para el retiro de un cartel ubicado en la vía pública. El Sr. Pérez retoma el tema del Cine Lido, ya que habría que cerrarlo nuevamente, y el Alcalde confirma que la cuadrilla se encargará del tema. Asimismo, menciona que existe en Avenida Gorlero, tapas de hierro, con los marcos rotos, y que corresponden a UTE, OSE y Antel. El Sr. Alcalde hace mención a la recorrida que realizó con el Director del Departamento de Obras Públicas, el Sr. Darío Camacho, por distintos puntos de la ciudad que están en muy mal estado, identificando la necesidad de arreglos de tapas, bacheo, entre otras..

La Concejal Baroffio refiere sobre un planteo que le hizo llegar una vecina sobre la posibilidad de colocar flores en Av. Gorlero.

Moción: Solicitar a la empresa Reverdecer, y a la Paisajista, Sra. Paola González de la Dirección de Gestión Territorial, la colaboración para la colocación de plantas y flores en Avenida Gorlero. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde recuerda que el día 12 de octubre, a las 10.00 horas se llevará a cabo el acto conmemoratorio del bicentenario de la Batalla de Sarandí, en Plaza Artigas.

Moción: Se autoriza el gasto para la compra de un canasto de flores, a ser colocado ante el prócer nacional, el día 12 de octubre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.25 horas, ingresan los Sres. Santiago Invidio, Luis Faral y Mario Costa, Presidente, Vicepresidente y Vocal respectivamente, de la Comisión Directiva de la Liga de Fomento y Turismo de Punta del Este. El Señor Alcalde les da la bienvenida y cede la palabra a los visitantes, quienes agradecen la invitación y la disposición a recibirlos. El Dr. Santiago Invidio toma la palabra y manifiesta que tanto la Liga de Fomento como el Municipio comparten una visión común, orientada al trabajo conjunto en beneficio de la comunidad. Señala que el motivo de la convocatoria es la situación del edificio de la Aduana de Punta del Este. Informa que la Junta Departamental ha confirmado la participación de tres Ediles, representantes de los tres partidos políticos, en las futuras instancias que se promuevan en apoyo a la recuperación del edificio. Asimismo, indica que se cuenta con respaldo a nivel del gobierno nacional. Informa que los señores Luis Faral y Mario Costa serán las cabezas de la comisión que trabajará en este tema. Seguidamente, hace uso de la palabra el señor Costa, quien manifiesta que se trata de un tema de larga data, abordado en múltiples ocasiones. Hubo un proyecto en el gobierno departamental anterior, que fue más abarcativo e incluía la Manzana 48 y el Puerto de Punta del Este, pero no fue aprobado. Actualmente, el objetivo número uno es evitar que continúe el deterioro y la pérdida de edificios emblemáticos como éste, promoviendo su recuperación y puesta en valor. Y el segundo es tratar de generar un espacio donde la comunidad pueda tener algún tipo de centro cultural o museo, en el que Punta del Este tenga un ámbito donde pueda expresar su historia y también ofrecer una nueva vida a esa zona. El Sr. Intendente también ha manifestado su intención de actuar y participar. Toma la palabra el señor Alcalde, quien manifiesta su acuerdo con lo expresado por el señor Costa, y destaca que todos los presentes comparten el compromiso y la responsabilidad en este asunto. Señala que la mejor manera de preservar este edificio emblemático, que ha sido recuperado como parte del patrimonio público, es mediante su recuperación y su puesta en valor a través del uso y la vida que se le otorgue. También destaca que percibió un marcado interés por parte del Director de Patrimonio, lo cual considera un hecho significativo. Añade que su presencia en Maldonado justamente en el Día del Patrimonio constituye una señal positiva, que demuestra una voluntad de alinearse con las iniciativas patrimoniales del departamento. El Concejal Laventure manifiesta que efectivamente va a haber una alineación de las instituciones, pero hay que pensar alternativas reales debido al tema del

presupuesto y piensa que hay que buscar financiamiento de privados. Se intercambian ideas con los presentes y se habla de que lo principal es articular los distintos sectores e ir armando un consenso para crear alternativas concretas. El Concejal Julio Pérez informa, tras haber mantenido reuniones con autoridades de la Aduana, que le manifestaron que presupuesto para la reconstrucción del edificio por parte del gobierno central, no va a haber, ya que pretenden que lo cubra el departamento de Maldonado, por lo que todas las partes interesadas tendrán que presentar un proyecto ya armado.

La Concejal Baroffio recuerda que hace unos años, antes de que se llevara a cabo la reforma del edificio donde hoy se encuentra el Municipio, hubo un llamado de la Embajada de Estados Unidos para proyectos de mantenimiento de edificios patrimoniales y sugiere estar atentos a este tipo de llamados de las distintas Embajadas. El Concejal Laventure manifiesta que el estado es el que tiene dificultades para desprenderse de bienes por lo que cree que el camino más fácil es el del comodato.

El Alcalde señala que la Intendencia de Maldonado tiene un relevamiento realizado, de hace unos años y lo va a actualizar, de esa manera se puede determinar cifras más concretas. Ese sería el primer paso, ver el estado actual del edificio, saber la obra que hay que realizar y qué se va a hacer en el lugar. Por lo pronto Prefectura Nacional y el Ministerio del Interior se retirarían, pero sí que haya una presencia policial como un destacamento. El Alcalde manifiesta que lo ideal sería armar un grupo con algunos representantes de cada parte, Liga de Fomento, Universidad, Municipio e Intendencia Departamental, para estudiar y armar un plan de utilización del espacio y presentar algo concreto. El Alcalde concluye que el Municipio solicitará el relevamiento con sus respectivos costos a la Dirección de Planeamiento y Presupuesto, por lo que habría que generar el expediente correspondiente. También se discute sobre la posibilidad de hacer un llamado a privados, con las limitaciones pertinentes, para obtener distintas posibilidades de proyectos de utilización del espacio.

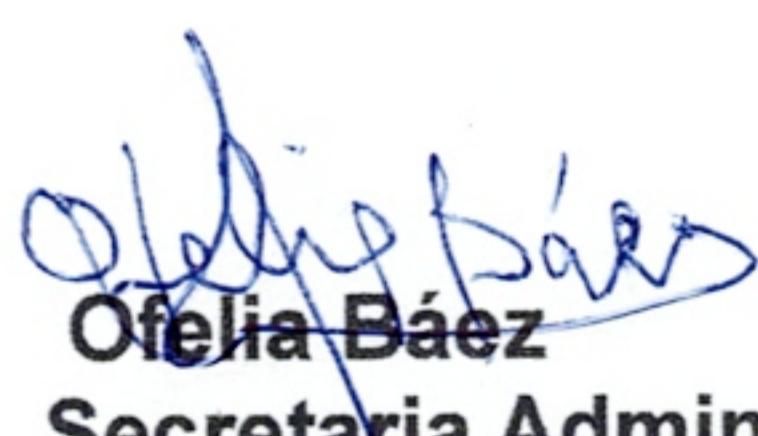
Siendo las 11.20 horas, se retiran los Sres. Invidio, Faral y Costa.

Moción: Formar expediente, y solicitar a los Departamentos de Planeamiento y Presupuesto, y Gestión Territorial, la realización de un relevamiento del Edificio de la Aduana de Punta del Este. Se procede a votar. Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES

Siendo las 11.30 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Báez
Secretaría Administrativa
Secretaría de Actas ct



Javier Carballal
Alcalde
Municipio de Punta del Este.